



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
Medellín, dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 148
RADICADO	05 001 31 10 012 2024-00019-00
PROCESO	Verbal
DECISIÓN	PONE EN CONOCIMIENTO

Para lo que se estime pertinente se deja en conocimiento de la parte solicitante lo manifestado por la oficina de **REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS –ZONA NORTE**.

NOTIFIQUESE,

PAULA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ
JUEZ (e)

CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en
ESTADO No.048 fijados hoy
19 de MARZO de 2024 a las 8:00 a.m.

OMAR DARIO ARBELAEZ GÓMEZ
El secretario

Firmado Por:
Paula Andrea Sanchez Gomez
Juez
Juzgado De Circuito

Familia 012 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **263efbac604d945d60dfe96e834c4827322699b0edab954121c8a23cad336c1e**

Documento generado en 18/03/2024 02:48:41 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RV: Cordial saludo

Juzgado 12 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j12famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 18/03/2024 2:27 PM

Para: Carlos Andres Gutierrez Henao <cgutierh@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (243 KB)

2024-5942.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 12 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

 604 2328525 ext 2512

 j12famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 www.ramajudicial.gov.co

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 312

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Nota:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Documentos Registro Medellin Zona Norte <documentosregistromedellinnorte@Supernotariado.gov.co>

Enviado: lunes, 18 de marzo de 2024 14:21

Para: Juzgado 12 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j12famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Cordial saludo

Cordial saludo

Señores

JUZGADO 12 Familia Circuito - Antioquia - Medellín

Rdo. Procesal: 050013110012-2024-00019-00

Mediante el presente correo, me permito amablemente remitir respuesta del tramite registral, asociado al turno 2024-5942, el cual comunica orden cautelar de su despacho en el proceso de la referencia, de conformidad a los parámetros establecidos en los artículos 3, 16 y 24 de la Ley 1579 de 2012, garantizando con ello la culminación del proceso de registro y dando plena aplicación, al deber de publicidad registral que se deriva de los actos de registro, enfatizando que de ser la respuesta negada para la inscripción, se habilitara el uso de los medios de impugnación que se consagra en la Ley 1579 de 2012 articulo 60 armonizada con la Ley 1437 de 2011.

Agradeciendo su atención y esperando su confirmación de recibido. Anexo en archivo adjunto.

Diana Carolina Betancur
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Carrera 47#52-122 INT 201
TELEFONO 5107070 EXT 2014



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado

para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

901436

MEDELLIN NORTE

CAJER100

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

NIT 899.999.007-0

Impreso el 21 de Febrero de 2024 a las 04:00:27 p.m.

No. RADICACION: 2024-5942

NOMBRE SOLICITANTE: KATHERINE CAQAS CARDONA CC 1.128.437.152

OFICIO No.: 108 del 08-02-2024 JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD de MEDELLIN

MATRICULAS 5273485 EMBARGO ALIMENTOS MENOR DE EDAD

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONS.DOC.(2/100)
10 EMBARGO	E	1	0	0
			=====	=====
			0	0
Total a Pagar:			\$	0

DISCRIMINACION PAGOS:

CANAL REC.: CAJA ORIP (EFECTIVO, EXENTO) FORMA PAGO: EXENTO

VLR:0

901437

MEDELLIN NORTE CAJER100

SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD

NIT 899.999.007-0

Impreso el 21 de Febrero de 2024 a las 04:00:44 p.m.

No. RADICACION: 2024-37748

MATRICULA: 01N-5273485

NOMBRE SOLICITANTE: KATHERINE CAQAS CARDONA CC 1.128.437.152

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$EXENTO

ASOCIADO AL TURNO No: 2024-5942

DISCRIMINACION DEL PAGO:

CANAL REC.: CAJA ORIP (EFECTIVO, EXENTO) FORMA PAGO: EXENTO

VLR:0

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
Carrera 52 No. 42-73, oficina 312, teléfono 2328525(2512)
Edificio José Félix de Restrepo - Centro Administrativo La Alpujarra
Medellín, correo j12famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, ocho (08) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Oficio No. 108

Radicado: 050013110012 **2024-00019-00**

Señores

Oficina de registro de instrumentos públicos de Medellín ZONA NORTE

documentosregistroinstrumentspublicosmedellin@supernotariado.gov.co

Medellín - Antioquia

Por medio del presente, me permito comunicarle que por auto de la fecha, dentro del proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS**, instaurado por la señora **KATHERINE CAÑAS CARDONA** identificada con cedula de ciudadanía No.1.128.437.152 como representante legal de **JUAN SEBASTIAN JORDAN CAÑAS**, en contra del señor **JALBER ELIECER JORDAN MOSQUERA** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.076.320.086**, como medida cautelar se decretó el EMBARGO del derecho que tiene el señor **JALBER ELIECER JORDAN MOSQUERA** en el Bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 01N-5273485 de la OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN ZONA NORTE

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

MARÍA JUDIT CAÑAS MESA

Juez

Firmado Por:

Maria Judit Cañas Mesa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 012 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **469fa541c3b6b3baec38966bf3d760a46bfd8007a13f4913a8b1f40840e3d7f**

Documento generado en 08/02/2024 09:45:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Impreso el 11 de Marzo de 2024 a las 10:49:03 AM
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2024-5942 se calificaron las siguientes matriculas:
5273485

Nro Matricula: 5273485

CIRCULO DE REGISTRO: 01N
MUNICIPIO: MEDELLIN

MEDELLIN NORTE
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

No CATASTRO: AAB0085TLMF
TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CALLE 95 #50B-16 APTO (301) TERCER PISO EDIFICIO LOZANO OLIER P.H
2) CALLE 95 # 50B - 16 INT. 0301 (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 21-02-2024 Radicacion: 2024-5942 Valor Acto:
Documento: OFICIO 108 DEL: 08-02-2024 JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD DE MEDELLIN
ESPECIFICACION: 0423 EMBARGO DE ALIMENTOS DERECHOS DE CUOTA, RADICADO NRO: 2024-00019-00. (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CA/AS CARDONA KATHERINE - - EN REPRESENTACION DE JUAN SEBASTIAN 1,128,437,152
JORDAN CA/AS
A: JORDAN MOSQUERA JALBER ELIECER 1,076,320,086 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El Interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Documento Generado Electronicamente - Radicacion Electronica

Fecha 11 de Marzo de 2024 a las 10:49:03 AM

Funcionario Calificador ABOGAD83

El Registrador - Firma

GEORGE ZABALETA TIQUE



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN NORTE
CÉRTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240311505090790563

Nro Matrícula: 01N-5273485

Pagina 1

Impreso el 11 de Marzo de 2024 a las 11:27:24 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 01N - MEDELLIN NORTE DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: MEDELLIN VEREDA: MEDELLIN

FECHA APERTURA: 17-12-2007 RADICACIÓN: 2007-55648 CON: ESCRITURA DE: 12-12-2007

CODIGO CATASTRAL: AAB0085TLMFCOD CATASTRAL ANT: 050010101040200340002901030001

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 2116 de fecha 26-11-2007 en NOTARIA 22 de MEDELLIN APTO TERCER PISO (301) con area de 61.26 M2 AREA CONSTRUIDA con coeficiente de 13.67% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

COMPLEMENTACION:

ADQUIRIERON: SUSANA OLIER ENRIQUE- ISABEL-GONZALO-NICOLAS-JOAQUIN Y GAVINO LAZARO OLIER, EL INMUEBLE OBJETO DE REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL POR COMPRA A MARINO LAZARO CAICEDO SEGUN ESCRITURA 1088 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1996 DE LA NOTARIA 22 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 EN EL FOLIO 001-263712. * ADQUIRIO: MARINO LAZARO CAYCEDO POR COMPRA A FRANCISCO ANTONIO TRUJILLO VELASQUEZ Y FRANCISCO ANTONIO LUJAN ARANGO SEGUN ESCRITURA 2530 DEL 12 DE JUNIO DE 1967 DE LA NOTARIA 6 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 20 DE JUNIO DE 1967 EN EL FOLIO DE MATRICULA 001-263712. O SEA POR TITULO ANTERIOR A LOS 20 AÑOS QUE COMPRENDE ESTE CERTIFICADO. COMPLE8 MSPC.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) CALLE 95 # 50B - 16 INT. 0301 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CALLE 95 #50B-16 APTO (301) TERCER PISO EDIFICIO LOZANO OLIER P.H

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

01N - 263712

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 12-12-2007 Radicación: 2007-55648

Doc: ESCRITURA 2116 del 26-11-2007 NOTARIA 22 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOZANO OLIER GAVINO	CC# 98541189	X
DE: LOZANO OLIER GONZALO NICOLAS	CC# 70110965	X
DE: LOZANO OLIER ISABEL	CC# 43508341	X
DE: LOZANO OLIER JOAQUIN	CC# 71711852	X
DE: OLIER HENRIQUEZ SUSANA	CC# 21364422	X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 12-12-2007 Radicación: 2007-55648

Doc: ESCRITURA 2116 del 26-11-2007 NOTARIA 22 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$10,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOZANO OLIER GAVINO	CC# 98541189	
A: LOZANO OLIER RADA MARINA	CC# 43028519	X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 12-09-1997 Radicación: 1997-34618



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN NORTE
CÉRTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240311505090790563

Nro Matrícula: 01N-5273485

Pagina 3

Impreso el 11 de Marzo de 2024 a las 11:27:24 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: JORDAN MOSQUERA YURITZA IRINA

CC# 1076822403 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 09-11-2015 Radicación: 2015-52278

Doc: ESCRITURA 3027 del 31-10-2015 NOTARIA VEINTIDOS de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION A LA ESCRITURA 2331 DEL 29-08-15 DE LA NOTARIA 22 DE MEDELLIN, EN CUANTO A LA
COMPARECENCIA DE LA COMPRADORA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JORDAN MOSQUERA YURITZA IRINA

CC# 1076822403 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 03-02-2016 Radicación: 2016-4829

Doc: ESCRITURA 2695 del 03-10-2015 NOTARIA VEINTIDOS de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$15.000.000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DEL 66.66%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JORDAN MOSQUERA YURITZA IRINA

CC# 1076822403

A: JORDAN MOSQUERA JALBER ELIECER

CC# 1076320086 X

A: JORDAN MOSQUERA JAZMIN YURLEYZA

CC# 1076823047 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 21-02-2024 Radicación: 2024-5942

Doc: OFICIO 108 del 08-02-2024 JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD de MEDELLIN VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO DE ALIMENTOS: 0423 EMBARGO DE ALIMENTOS DERECHOS DE CUOTA, RADICADO NRO: 2024-00019-00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CA/AS CARDONA KATHERINE

CC# 1128437152 - EN REPRESENTACION

DE JUAN SEBASTIAN JORDAN CA/AS

A: JORDAN MOSQUERA JALBER ELIECER

CC# 1076320086 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *9*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2011-2385

Fecha: 13-10-2011

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL SUMINISTRADO POR LA SUBSECRETARIA DE CATASTRO - MEDELLIN, RES. N. 8589 DE 27-11-2008
PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO SNR-CATASTRO DE 23-09-2008).

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación: C2014-309

Fecha: 30-01-2014

SE INCORPORA NUEVA NOMENCLATURA SUMINISTRADA POR LA SUBSECRETARIA DE CATASTRO-MEDELLIN, SEGUN DOC. RESOL. 3 DE 2013
PROFERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE LA SNR.

Anotación Nro: 2

Nro corrección: 1

Radicación: C2008-1068

Fecha: 08-07-2008

SE ADICIONA ESTA ANOTACION. SU ORDEN CRONOLOGICO ESTA DADO POR LA FECHA DE SU REGISTRO, DE CONFORMIDAD CON LA
RESOLUCION 426 DE 04-07-2008. VALE.MEMG.

Anotación Nro: 3

Nro corrección: 1

Radicación: C2010-2660

Fecha: 03-01-2011

SE ADICIONA ESTA ANOTACION. SU ORDEN CRONOLOGICO ESTA DADO POR LA FECHA PARA SU REGISTRO, DE CONFORMIDAD CON LA
RESOLUCION 756 DE 01-12-2010. VALE.MEMG.

Anotación Nro: 4

Nro corrección: 1

Radicación: C2010-2660

Fecha: 03-01-2011